



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA, AV. HÉROE DE NACÓZARI SUR CALZADA PONIENTE, TRAMO: ENTRE AV. AGUASCALIENTES Y ACCESO VEHICULAR INEGI, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 22 de Marzo de 2019 HORA: 09:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2019-PDM-0016-UR-01-011

CONTRATISTA: MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES CAFA S.A. DE C.V.

CONTRATO: DM-0016-2019

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 16 de Marzo de 2019

TERMINO: 29 de Abril de 2019

PLAZO REAL

INICIO: 16 de Marzo de 2019

TERMINO: 19 de Marzo de 2019

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$2,559,850.42 MONTO CONTRATO TOTAL: \$2,559,850.42

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

389.91 M3 Suministro y Colocación de fresado de pavimento de concreto asfáltico, 3249.34 M2 Suministro y Colocación de riego de impregnación con emulsión de rompimiento, 3249.34 M2 Suministro y Colocación de emulsión asfáltica de rompimiento rápido, 3249.34 M2 Suministro y Colocación de mortero asfáltico en caliente

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE

Folio: 3

HOJA 1 DE 2



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



ENTREGAN

DM-0016-2019

POR LA EMPRESA

MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES CAFA S.A. DE

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

HECTOR ERNESTO URIBE PEDROZA

SUPERVISOR

LUCIO CASILLAS TORRES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
URBANIZACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

MARCO ANTONIO LICON DAVILA

SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

M. EN D. ARQ. JESUS ADRIAN CASTILLO SERNA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO